



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Rúbrica general de calificación curso Gerencia y Liderazgo MIA

Aspectos	Componentes	Ponderación
ASPECTOS DE FORMA		8%
	a. Portada:	1
	b. Índice:	1
	c. Introducción:	3
	d. Bibliografía (Referencias y citas - uso de Normas APA):	2
	e. Nombre de archivo:	1
ASPECTOS METODOLÓGICOS		10%
	f. Antecedentes:	2
	g. Problemática:	3
	h. Justificación:	3
	i. Objetivos:	2
ASPECTOS DE FONDO		76%-82%
	Desarrollo	
	j. Desarrollo del trabajo específico (el o la facilitadora debe desarrollar una rúbrica específica de este punto) Primer trabajo 66, trabajos siguientes, que requieren ajustes 60)	60-66
	Lecciones aprendidas	
	k. Conclusiones:	8



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

I. Recomendaciones:	8
TOTAL:	94%-100%
MEJORA DEL TRABAJO A PARTIR DE LA REALIMENTACIÓN (primer trabajo 0, trabajos siguientes que requieren correcciones 6)	6-0

Este es un ejemplo de los aspectos de forma, metodología y fondo que debe contener un trabajo en la maestría. Seguir estos lineamientos le permitirá avanzar mejor en su Proyecto Final de Graduación cuando lo emprenda.

Por favor note que, en la sección “Descripción” de cada curso y, en cada entregable en particular, pueden presentarse lineamientos diferentes, por lo que debe asegurarse de leerlos y seguirlos, de modo que su participación, y la de su grupo, sea exitosa.

Notas:

1. Redacción y ortografía: Son rubros que no suman puntos. Sin embargo, el facilitador puede penalizar, por mala redacción y ortografía, hasta 10 puntos del trabajo.
2. Penalización por entrega tardía: Las actividades deben realizarse dentro de las fechas establecidas. Tome en cuenta que en algunos cursos no se reciben trabajos, participaciones o autoevaluaciones fuera de las fechas y horas indicadas para cada una. Por tanto, puede ser que haya elementos de evaluación cuantitativa (trabajos individuales y grupales) que si se entreguen en forma tardía podrían ser penalizados con la pérdida de la totalidad del puntaje correspondiente al entregable. Asegúrese de las fechas de entrega y cúmplalas con tiempo suficiente para evitar imprevistos.
3. Debe usar en sus trabajos Word de Windows, o algún procesador de texto compatible, que permita hacer comentarios. No se permite presentar trabajos en formatos tipo PDF o protegidos para escritura.
4. Esta rúbrica se puede usar en todos los trabajos escritos grupales o individuales pero, si hay condiciones específicas en el curso o en un trabajo, esas son las que se deben seguir.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

5. La nota que se asigna es una calificación del grado de cumplimiento de los objetivos del trabajo y de la calidad de su presentación.
6. Letra, tamaño, títulos, cuadros, figuras, gráficos y otros elementos. Se regulan por normas APA según el siguiente documento:

American Psychological Association (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.).
7. Para la realimentación, además de comentarios en el documento, se puede utilizar una clave tipo semáforo:
 - a. **Verde**: elementos especialmente bien establecidos y señalados
 - b. **Amarillo**: elementos que requieren revisión y un contexto mejor para explicarse.
 - c. **Rojo**: elementos usados o señalados en forma incorrecta.
8. Descripción de cada componente del trabajo:

Componente	Descripción
ASPECTOS DE FORMA	Son aspectos que, no siendo medulares, son importantes para el orden y presentación del trabajo, así como para una correcta lectura, revisión y realimentación.
Portada:	Debe contener la siguiente información: Universidad para la Cooperación Internacional (UCI); nombre del curso, nombre del profesor; nombre de la tarea; nombre(s) del (os) autor(es) – ordenados alfabéticamente-; lugar y país; mes y año.
Índice:	Permite a los lectores ubicar en el documento cada uno de los elementos que componen el trabajo. Se deben listar los títulos y subtítulos hasta el tercer nivel, indicándose el número de página de cada uno de los acápites.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Introducción:

Se hace la presentación formal del trabajo, y se proporciona una idea general, pero exacta de los diversos aspectos que componen el trabajo. Se trata de hacer un planteamiento claro y ordenado del tema de la investigación, de su importancia, de sus implicaciones, así como de la manera en que se ha creído conveniente abordar el estudio de sus diferentes elementos. También puede resultar importante describir por qué se hace el trabajo, cómo está pensado y cuáles podrían ser sus usos posteriores, el método empleado, cuáles son las restricciones generales, entre otros. Su extensión puede ser entre media y dos páginas, dependiendo de las características del trabajo, y debe escribirse en prosa seguida.

**ASPECTOS
METODOLÓ-
GICOS**

Se trata de realizar la propuesta de acercamiento operacional al trabajo que incluye su correcta definición y orientación.

Antecedentes:

Información de investigaciones y trabajos similares, desarrollados previamente; datos o referencias de la organización en estudio, departamento, actividad o sector de donde surge la idea de trabajo

Problemática:

Implica plantear, en términos concretos, el problema que se pretende abordar, y que da origen al trabajo, destacando aquellos elementos y vínculos que la teoría y la práctica señalan como importantes. Consiste en afinar y estructurar formalmente la situación que se pretende resolver a través de la investigación o desarrollo.

Justificación:

En este apartado se explica, en forma resumida y concreta, la importancia, impactos y motivos por los cuales se realiza el trabajo. Se debe sustentar, con argumentos convincentes, la realización del trabajo; y para ello, es posible incluir aspectos tales como: conveniencia, relevancia social, relevancia organizacional, implicaciones prácticas, valor teórico, utilidad metodológica.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Objetivos:

Los objetivos representan la definición de lo que se pretende hacer, deben redactarse de forma sencilla, concreta, iniciando con un verbo en infinitivo (que permita que el objetivo pueda ser medido). Por ejemplo, elaborar o desarrollar (omitir verbos como “promover”, “reflexionar”). Los objetivos, -tanto el general como los específicos- deben declarar en su redacción el qué (objeto) y el para qué (intencionalidad), limitando su redacción a frases concretas. El objetivo general debe describir la finalidad principal que persigue la investigación. Está directamente relacionado con el producto del trabajo. Los objetivos específicos deben representar lo que se pretende alcanzar de forma concreta y que contribuyen a obtener el resultado del objetivo general. Los objetivos específicos deben presentarse en orden de prioridad de acuerdo con las características del tema de trabajo. Están directamente relacionados con los entregables (principales o secundarios) del trabajo.

ASPECTOS DE FONDO

Corresponden a la parte sustantiva del trabajo en que se da cuenta de la aplicación de conocimientos, análisis, propuestas.

Desarrollo:

Se documentan los procesos realizados y resultados encontrados para cada tema o área de estudio. Debe revisarse y confirmarse que se abarque cada uno de los aspectos que se propuso desarrollar en el trabajo. Las divisiones dentro de este capítulo deben separarse de acuerdo con los temas y subtemas que trate el trabajo. Pueden incluirse cuadros, gráficos, figuras, organigramas, EDT, etc. que apoyen la documentación de los resultados.

Conclusiones:

Más que una relatoría o resumen de los aspectos del trabajo, hacen referencia a hallazgos y lecciones aprendidas del desarrollo del entregable. Deben ser formuladas con respecto a la estructura de los objetivos específicos. Corresponden a la síntesis de los resultados más relevantes, que deben responder a los objetivos inicialmente planteados. Adicionalmente, deben ser coherentes con los resultados obtenidos, y su redacción debe ser clara, concreta, directa y enfática.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Recomendaciones:

Corresponden al planteamiento de sugerencias u orientaciones que puedan resultar útiles. Se refieren, en primer lugar, a qué hacer con cada una de las conclusiones, mientras que otras pueden referirse a aspectos no investigados o no completados en el proceso de estudio, o a situaciones surgidas que quedaron fuera del alcance de los objetivos del estudio, y que podrían ampliarse o tenerse en cuenta en futuros trabajos similares. Manifiesta el criterio y compromiso personal profesional del estudiante que da su opinión técnica sobre lo que se debe hacer ante los resultados encontrados y las conclusiones que ha establecido. Es importante tener en cuenta que la redacción de cada recomendación deben incluir de forma explícita o tácita, hacia quién va dirigida (cargo, persona, área, proceso, responsables, etc.).

Referencias y citas -uso de Normas APA-:

Las referencias son todas las fuentes utilizadas como apoyo en la investigación. Tanto para las citas como para las referencias deben seguirse las Normas de la American Psychological Association (APA), 6ª Edición. Como notas al pie de página, se incluyen en el texto del documento las entrevistas, información de charlas y comunicaciones personales. Deben documentarse de la siguiente manera: Nombre de la persona entrevistada, el tema tratado, el lugar y la fecha, más la expresión “comunicación personal” entre comillas.

Nombre del archivo de envío

El nombre del archivo que se sube a la plataforma debe seguir el esquema:

Trabajos individuales:

ApellidoNombre-Nombredeltrabajo y la extensión correspondiente.

Por ejemplo: NavarroAntonio-CasoEstudio02.docx

Trabajos grupales:

Nombredelgrupo-nombredeltrabajo y la extensión correspondiente.

Por ejemplo: GrupoAlpha-Entregable1.docx